



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

## CLAUSURA DE UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL O PRIVADO

<http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=20834>

1. Verifique y lea atentamente los requisitos y documentación necesarios
2. Envíe su solicitud al correo [acreditacion.edu@medellin.gov.co](mailto:acreditacion.edu@medellin.gov.co) con los documentos adjuntos en formato PDF.
3. Una vez verificados los documentos se le enviará un correo electrónico con el número de radicado para que pueda hacer el debido seguimiento del trámite

<b>.REQUISITOS</b>	
1	Carta de solicitud

ME  
DE  
LLÍN



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

